117461 28

SAMBITO
Soluciones Ambientales Totales

Guayaquil, 6 de noviembre de 2014

Señor Ingeniero
GUSTAVO MANRIQUE MIRANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones como Presidente de la sociedad constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Duodécimo de Guayaquil, Doctor Salim Manzur Capelo, el 26 de noviembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 1 de diciembre de 2004.

Atentamente,

Ing. José Javier Guarderas Hidalgo
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente para el que he ido designado, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 7 de noviembre de 2014

Ing. Gustavo Manrique Miranda
C.I. 1706453279

117461

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.078
FECHA DE REPERTORIO:28/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A.,** a favor de **GUSTAVO MANRIQUE MIRANDA,** de fojas **50.352 a 50.354,** Registro de Nombramientos número **16.309.**

ORDEN: 60078

Guayaquil, 03 de diciembre de 2014

REVISADO POR: vie

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0999808

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 ENE 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 10:00 Firma: